



Solís Santisteban

Piqueras

Audres Brugazola

*El Secretario
Agustín Hernández
de la Gaceta*

Nota: Acredito por la presente, visada por el Señor Alcalde que la sesión convocada para este día, no ha podido tener efecto por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales. Murcia ocho de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.

10º Bº

El Secretario.

Hernández

Agustín Hernández

Sesión del dia 10 de Marzo de 1897.

Sres	
Alcalde	
Hernández	
Piqueras	
Solis	
Carles	
Brugazolas	
Dalmio	
Sres. Ortiz	
Giménez Baena	
Perez Guillen	

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy diez de Marzo de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Enrique Ayuso Boulemaison, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores, Don Diego Hernández Illan, Don Juan Piqueras de Molinero, Don José María Solis Barceló, Don José Manuel Carles Serrano y Don Audres Brugazolas.

